

*Proyecto de Presupuesto  
de Egresos del Estado de Chiapas*



***CRITERIOS***



## **CRITERIOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Desde el inicio de esta administración nos hemos comprometido en trabajar con dedicación y profesionalismo, por incorporar la mejor estrategia, por establecer políticas que atiendan las prioridades del estado, por privilegiar el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad, por establecer juntos una gobernabilidad democrática que en esencia posibilite interactuar con legalidad, con verdadero estado de derecho, porque cuando en un gobierno no hay legitimidad, se pierde la autonomía y la autoridad. Este sistema de gobernar es un factor sin precedentes que hoy en día ha fortalecido el cambio, que debe sobreponerse en todos los actores de los tres niveles de gobierno para consolidar el servicio de calidad que tanto ha anhelado la población y con esto olvidar aquellas prácticas que por muchos años han dañado los derechos de la población; es imperativo y congruente nuestras acciones, con los principios de colectividad, sentido común, humanístico y con visión sistémica.

Gobernar con responsabilidad es actuar dentro de la legalidad, es trabajar con dedicación, es ofertar con justicia y equidad servicios con calidad; hacer prevalecer la corresponsabilidad es unificar esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno, es escuchar y determinar conjuntamente con la sociedad satisfactores necesarios para cada individuo. Por eso, es de suma importancia para esta administración que en cada ejercicio fiscal se analicen de manera coordinada e integral todas las necesidades prioritarias y demandas que presentan los sectores y en especial de aquellos que viven marginados y en extrema pobreza, de manera que resuelvan puntualmente sus necesidades, para que en el futuro puedan encontrar mejores escenarios de vida que conlleve a una convivencia armónica, plural e incluyente, que en consecuencia detonen las cualidades y capacidades de los pobladores, que integralmente transformen las condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales de su medio, y



que con su esfuerzo aprovechen el potencial de riquezas naturales que posee nuestra entidad y evolucionen hacia un desarrollo equilibrado.

Es de reconocerse la voluntad de los ciudadanos que marcó el cambio en el destino de nuestro estado, con una participación democrática, nos fortalece, pero también nos responsabiliza a crear condiciones de justicia social, de seguridad, de abrir oportunidades, con apertura al diálogo, recogiendo y concentrando el sentir de los hombres y mujeres del estado, comprometiéndonos a trabajar arduamente, por ofrecer y regresar con ideas y acciones resultados que beneficien a la población. Por el mismo derecho que la Constitución le da a la sociedad; refrendo la disposición de todo servidor público por esforzarnos y velar por el bienestar de la población chiapaneca. Bajo esta perspectiva se está trabajando; se analizan las causas que han dado vida a los problemas y se impulsan los mecanismos de solución más idóneos, que nos den más resultados, buscando siempre optimizar los recursos, pero esto debe hacerse no aisladamente sino de manera coordinada, interactiva e integral, porque solo así se podrá enfrentar y minimizar los padecimientos que por mucho tiempo a golpeado a la sociedad y en consecuencia alcanzar un desarrollo social, humano y económico, sostenido y creciente.

La libertad absoluta es el común denominador de este proceso de cambio. Demos oportunidad a la democracia para avanzar de forma responsable, para construir un estado en el que todos y todas podamos ser ciudadanos de pleno derecho, para construir una sociedad libre, con oportunidades dignas y una distribución equitativa de las riquezas. Demos oportunidad a la democracia para arraigar una cultura de la legalidad, expresada en una justicia expedita e imparcial, con pleno respeto supremo por los derechos humanos y en una práctica sin restricciones de los valores de la libertad.



Las dependencias, entidades y unidades responsables del ejecutivo han entendido y comprenden que el acto de gobernar no solo queda en el ejecutar acciones, sino que este debe tener una visión más amplia, donde exista una corresponsabilidad inductiva, que permita fortalecer la relación gobierno sociedad, porque como actor principal de desarrollo están obligados a buscar los mejores esquemas e instrumentos de trabajo que permitan establecer condiciones favorables en la vida social, económica y política de los ciudadanos.

Los administradores públicos deben reconocer que la unidad celular y vida de un presupuesto es el proceso o proyecto y por lo tanto la preparación y desarrollo de éstos, estarán sustentados en el quehacer administrativo que le da existencia al presupuesto de egresos, en este se conjuga lo virtuoso de las etapas que lo componen, al concatenarse de inicio a fin, es valorizar el proceso presupuestario, en donde la planeación con visión, es la esencia del propósito gubernamental, aquí se analizan las partes y el entorno que lo rodea, que conduce a conocer su razón de ser, señala los fines, el medio, las reglas, los pasos y los costos que en conjunto permitirán priorizar las acciones y alcanzar lo deseado para el estado, en función a la disponibilidad de recursos.

En cada organismo público existe el grupo estratégico el cual tiene la responsabilidad de impulsar y trabajar con esquemas más claros que integralmente concentren su análisis en el diagnóstico situacional del entorno, porque es éste la base fundamental para integrar o elaborar un programa o proyecto acorde a las necesidades de la sociedad. Con el diagnóstico se evalúan las tendencias en el pasado, se explican los hechos, se establecen las relaciones de causa y efecto, se aclaran los orígenes y sus consecuencias, se detectan los principales cuellos de botella, es decir, se visualiza el presente para señalar los fines y las estrategias a seguir. Un diagnóstico preciso no sólo describe el problema, sino que establece una comparación entre la situación actual y un punto de referencia a donde se quiere llegar.



El desarrollo institucional requiere un compromiso profesional, con actitud de servicio, responsable, dinámico y capaz de dar respuesta a las prioridades, se busca evitar vicios, prácticas dañinas, inercias, corrupción y el nepotismo, entre otras. Por ello, se continuará fortaleciendo los programas y procesos de sensibilización y profesionalización, solo así podremos consolidar el incremento de las capacidades administrativas y el rescate de los valores universales en los servidores públicos, como el motor transformador de las instituciones públicas, mismos que permitirán sentar bases de un estado moderno y competitivo.

El crecimiento y desarrollo del estado mucho tiene que ver con los sistemas de producción, con los procesos de comercialización e industrialización, con los escenarios económicos y con las relaciones internacionales, es decir, obligadamente tenemos que caminar sobre un sistema globalizador; por eso, ahora que existe un incierto desempeño de la economía mundial, la volatilidad de los mercados financieros, el panorama macroeconómico de Estados Unidos de América que posiblemente no logre la recuperación prevista, los temores de ataque hacia Irak, la incertidumbre en Argentina y Brasil. En el interior del país los crecientes desacuerdos políticos, impactan negativamente en la economía de México, porque desestabilizan todos los pronósticos de crecimiento, sobre todo con los vecinos del norte, porque el 85 por ciento de nuestras exportaciones se destinan a ese país.

Es claro que los efectos de estos desequilibrios mundiales recaen directamente en la disminución de los ingresos federales y por lo tanto contraen la participación que les corresponde las entidades federativas y los municipios. Este hecho nos obliga a mantenernos prudentes y creativos, pero sobre todo que actuemos con mayor rigidez en el manejo de las finanzas públicas, de manera que el gasto público se ejerza bajo los criterios de racionalidad, disciplina y austeridad, para que los sectores más vulnerables no resientan las consecuencias, porque la manifestación más grande de



este acontecimiento es en el desempleo y en el alza de los precios de los productos básicos.

Estamos convencidos que el éxito de una administración depende en gran medida de la utilidad y maximización óptima que se le de a los recursos públicos, y que esta se encuentra determinada en la correlación ingreso-gasto, misma que determina el equilibrio fiscal, consecuentemente existe una seria limitación, que es la realidad “las necesidades de gasto, siempre crecerán más que nuestros ingresos”. Es cierto que la productividad del gasto es fundamental para que existan condiciones para proporcionar más y mejores bienes y servicios públicos, con calidad, con presupuestos cada vez más acotados, es decir, es aquí cuando la paradoja de hacer más con menos debe hacerse realidad, aunque se vea imposible, es algo que hemos puesto en práctica y tiene mucha verdad.

Ante esta situación, hemos mejorado nuestra relación con la federación sobre todo en los aspectos de potestades tributarias, porque es claro que la ausencia de una política realmente federalista, que incluya la desconcentración total del poder, fue avasallada por un esquema de enorme concentración de facultades en la instancia federal, lo que ha dado paso a un sistema de relaciones políticas permanentemente desequilibradas.

Por eso, es imperativo para este gobierno negociar constantemente con la federación para hacer los ajustes pertinentes, posición afortunadamente avalada por la mayoría de Gobernadores, y se ha podido ir consolidando estos reclamos a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Uno de los propósitos de esa comisión, es buscar una nueva relación con la federación dejando atrás al federalismo basado en un sistema dual y con ejes de actuación rígidos, para transformarlo en uno democrático, coordinado y cooperativo buscando como procesar el Federalismo Fiscal en un nuevo gobierno de transición democrática, con un sentido de responsabilidad para construir acuerdos. Promoveremos un federalismo solidario, responsable, que



permitan elevar el porcentaje de las participaciones, que sean recursos suficientes para atender las necesidades de la población, pero primordialmente que el Gobierno Federal de transparencia y equidad en el manejo de las participaciones federales a Estados y Municipios; así como la flexibilización y agilización en su aplicación, de forma responsable, acordado conjunta y democráticamente.

Algo importante en este ejercicio que debemos consolidar es el fomento de una cultura de paz fundada en nuevas reglas de convivencia interétnicas, políticas y de género, que permitan a todos los chiapanecos y chiapanecas definir su futuro, mediante el ejercicio pleno de la democracia, con relaciones armónicas y equilibradas entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; entre el municipio, el estado y la federación. Porque la paz no es una meta, sino una condición necesaria para la estabilidad, el crecimiento y mejorar los niveles de vida en los que nos encontramos los chiapanecos.

Punto importante en esta administración que no se puede soslayar, es la pobreza y la pobreza extrema, porque ha sido esta una constante que por muchos años ha lastimado la integridad física, moral, económica y social de los ciudadanos, este hecho nos exige como gobierno el diseño de nuevas políticas públicas que frontalmente ataquen los más altos índices de pobreza, exclusión social y marginación, que tácitamente están expresados en la desnutrición de niños y niñas, en el índice de mortalidad por enfermedades curables, en el rezago educativo, en la precariedad de la vivienda y en general en las difíciles condiciones de vida de los más necesitados.

Esta administración asume como tarea urgente e impostergable para mejorar los factores que inciden en las condiciones de pobreza que padece un gran número de chiapanecos. Para ello se ha instrumentado una estrategia multidimensional que al tiempo que fomenta el desarrollo social y humano, genera mayor igualdad en el acceso a las oportunidades de desarrollo económico y propicie una cultura de corresponsabilidad con la sociedad.



Se han incorporado tres elementos que califican a la pobreza: la alimentación es decir cuando los ciudadanos no tienen que comer o si tienen no es nutritivo; la educación y salud en cuanto a una limitada cobertura o baja calidad; y, cuando no tienen vivienda digna integrada, estos niveles en que clasifican a la pobreza, debe necesariamente hacer más fácil la definición de acciones que estratégicamente permitan abatir la pobreza, sin distinciones, ni discriminaciones, pero es más difícil abatirlo en razón del cúmulo de necesidades y limitación de recursos.

Hemos avanzado y continuaremos consolidando las estrategias de desarrollo, pasando del asistencialismo a una política social incluyente y equitativa. Hemos comenzado a configurar el rostro de un Chiapas moderno, marcado por la legalidad, y la inclusión. Gobierno y sociedad actuarán siempre apegados al estado de derecho, no daremos tolerancia a la violencia y evitaremos las posturas intransigentes que la puedan provocar. Debemos dar claridad que la política social no toma partido ni excluye a nadie, se debe instrumentar con absoluta imparcialidad y con igualdad de oportunidades.

Otro aspecto relevante en esta administración que no puede quedar fuera, es el desarrollo sustentable, el cual se posiciona como una premisa esencial de este gobierno que consiste en afrontar las acciones, mediante el llamado triángulo ecológico, que implica el combate a la pobreza, la protección de los recursos naturales y la defensa de los derechos humanos.

Es conocido por todos, que en el Estado existen áreas decretadas como reservas naturales protegidas, pero hoy en día se encuentra en un estado crítico y la única manera de proteger y salvaguardar la diversidad biológica, es beneficiando directamente a las comunidades que a pesar de habitar en estas zonas de gran riqueza natural, resultan ser los habitantes más pobres y marginados.



La protección del medio ambiente y la defensa de los recursos naturales, son un asunto de seguridad nacional y es responsabilidad de las instituciones y de la misma humanidad conservar el medio ambiente para asegurar una vida con futuro armonioso. En este contexto se continuaran impulsando programas de reforestación donde la población sea el principal actor, realizaremos programas de concientización del cuidado de la biodiversidad ecológica, con una claridad en la política dirigida a la protección y reactivación integral del entorno.

La prioridad de prioridades en esta administración es la educación, porque esta ubicada como la mejor vía para tener ciudadanos cultamente formados, con mayor cultura del conocimiento, consolidar valores y principios éticos; ésta es la mejor oportunidad para hacer de cada individuo una persona integra. Trabajaremos fuertemente para que exista un sistema educativo que permita ofrecer mayor cobertura y calidad del servicio, se fortalecerá e impulsará la creación de un modelo educativo integral que promueva la participación abierta, tomen en cuenta la diversidad cultural, étnica, social y económica, además mejoraremos el proceso de enseñanza – aprendizaje, creando las condiciones óptimas de estudio para el desarrollo de los alumnos y la elevación de la calidad académica, que permitan fortalecer la formación y la práctica de los docentes. Es ésta la máxima inversión de capital humano, eje central de desarrollo y de equidad social.

Los avances en este rubro que hasta ahora hemos obtenido, nos hacen recapacitar, sobre todo porque en las acciones y actividades existe una mayor coordinación y compromiso de todos. Estamos en tiempo para trabajar fuertemente sobre todo para vincular la educación a los procesos productivos, sociales, económicos, ambientales culturales y políticos, porque es ésta la única herramienta para transformar la realidad en que vivimos. La convivencia armónica y el progreso deben cimentarse en una formación educativa integral y de alta calidad, que contribuya a afianzar nuestra identidad y los valores humanos esenciales.



Pugnaremos para fortalecer en los programas académicos las investigaciones científicas y tecnológicas porque son éstas variables insustituibles para el éxito de un país, estado o región. Con un sistema académico que incluya la ciencia y tecnología seremos capaces de sustentar la transformación de las estructuras productivas que han de llevar al estado a alcanzar mejores niveles de competencia nacional y mundial, en el mediano plazo.

La salud al igual que la educación toma posición como el principal factor de desarrollo y gran inversión de capital humano, por eso desarrollaremos las actividades bajo un modelo integral de atención y promoción de la salud, prevención de enfermedades y la rehabilitación social, porque son acciones determinantes para fortalecer el desarrollo de los recursos humanos, se buscará los medios necesarios para disminuir el rezago en la atención de las enfermedades infecciosas y de las transmitidas por vectores, pero principalmente abatiremos esa deficiente cobertura de los servicios de salud y sobre todo que cada servicio médico sea de mayor calidad sin distinguir ni discriminar a nadie.

La ciudadanía mantiene viva su desconfianza, inconformidad y temor ante la inseguridad existente y exige más y mejor justicia, por tanto las instituciones encargadas de este sector responsablemente deben atender como unidad jurídica y política enfrentándose y tomando decisiones certeras. La sociedad demanda con justicia un mayor compromiso de quienes ejercen el poder público. Por eso el fortalecimiento del estado de derecho y en especial la confianza en las instituciones es un componente clave a favor de la gobernabilidad. La seguridad plena tiene que ver con la prevención, con la persecución del delito, con la procuración y con la eficiente administración de la justicia. Estamos seguros que de poco sirve la democracia sin seguridad pública, sin certeza jurídica, sin una justicia clara y justa.

La impunidad y corrupción disminuyen la confianza en las instituciones, así como la moral pública. Por eso la estamos combatiendo no solo en sus efectos, sino también en



sus causas, atacaremos la ocultación, la discrecionalidad, el manejo arbitrario de la información pública, el uso indebido de funciones y el encubrimiento de actos delictivos. Suprimiremos el dominio del poder y anteponemos el equilibrio de funcionalidad relativa. Nuestro compromiso será siempre con la justicia y con el orden constitucional, porque la justicia y la constitución son el sustento de un verdadero estado de derecho.

En cuanto al desarrollo económico, se continuará fortaleciendo la promoción de las inversiones privadas sobre todo las de carácter internacional, porque son las que más riquezas y empleos nos generan; para consolidar esta actividad buscaremos mejorar las relaciones internacionales, si las condiciones lo permiten, se negociará para abrir nuevos mercados, se fortalecerá la industria y el comercio y se estará más atento a las controversias internacionales y los altibajos de los mercados financieros. En estos tiempos de modernidad el estado ha dejado de ser un inversionista y ha tomado el papel regulador de los agentes económicos generadores de bienes y servicios. Nuestro mayor esfuerzo será la inversión en el desarrollo social, en el fomento de la producción y productividad, en la dotación de infraestructura necesaria, en el reordenamiento ecológico y urbano, solo de esta manera lograremos recobrar la confianza de los inversionistas. Este gobierno tiene esencial interés por desarrollar importantes proyectos que impulsarán al estado a generar fuentes de empleo y por consiguiente, bienestar social.

La actividad turística es una de las grandes ramas económicas del sector terciario de mayor relevancia, porque es la industria de más rápido crecimiento, con mayor dinamismo, de menor contaminación y con mejor posibilidad de adaptarse a las condiciones ecológicas de nuestro estado. Explotemos con el turismo nuestra gran riqueza que poseemos, agreguémosle valor a los recursos naturales, a nuestra identidad y principalmente a nuestro aspecto cultural. Convirtamos a Chiapas en destino turístico de gala internacional, para atraer mayores divisas y generar mejores empleos. Para el 2003 continuaremos impulsando y fortaleciendo los proyectos y



acciones para que realmente esta actividad sea punta de lanza para reactivar el bienestar socioeconómico de los pobladores; incrementaremos el esfuerzo para establecer y consolidar el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo cultural.

Se le dará continuidad al desarrollo de los pueblos y ciudades porque son células integradoras de seres humanos, de convivencia armónica, de concentración de productos, de servicios y de riquezas, además con el dinamismo que adquieren, exigen priorizar, seleccionar y mejorar los programas de infraestructura caminera y de comunicación, de urbanización, de ordenamiento territorial y de programas sociales integrales; solo así lograremos encontrar un escenario favorable y de competencia en cada municipio y por ende en el estado.

Continuaremos fortaleciendo el sector pesquero porque es una fuente importante de producción de alimentos, generación de empleos y divisas, no solo trabajaremos para incrementar los volúmenes de producción pesquera, sino que lucharemos para que existan programas de comercialización e industrialización donde los pescadores vean su esfuerzo con valor agregado. La política de gobierno estará orientado no sólo a invertir en la producción, sino en la búsqueda de canales de comercialización. Es preciso recordar que este gobierno es un promotor de los esfuerzos de las organizaciones privadas, sociales y de los particulares para que quienes producen la riqueza en el campo, en la pesca y en otros rubros sean quienes la disfruten.

Las actividades que generan grandes cantidades de materias primas y que conglomeran mucha mano de obra barata, son la agricultura y la ganadería. Hoy en día el sector agropecuario se encuentra en una situación crítica, sobre todo porque los productos agrícolas de mayor mercado como el café y el banano por mencionar algunos están en quiebra, y ya no digamos los básicos que desde hace mucho tiempo quedaron en la historia, este hecho nos hace reflexionar y nos pone en una mesa de debate para



buscar alternativas de solución, de manera que los que tienen ingerencia directa de este sector, puedan reactivar su bienestar social y económico.

Ante la cancelación de recursos financieros, debemos desarrollar esfuerzos conjuntos hacia escenarios que rijan competitividad y seguridad de la tierra; esta administración esta concertando con la federación mayores recursos para revitalizar esta actividad. La política es cambiar ese sistema de producción extensiva a uno intensivo, porque no se debe seguir pensando en los volúmenes, sin la calidad y la competitividad. Ya iniciamos y seguiremos mejorando las actividades y programas sobre créditos, micro créditos, tecnificación, asistencia técnica, mejoramiento genético, industrialización, comercialización, seguridad de la tenencia de la tierra y la sanidad, entre otros, es decir lucharemos por mejorar nuestros procesos productivos, solamente así, lograremos hacer de este sector un verdadero polo de desarrollo y de oportunidades.

Con los destrozos que provocó el fenómeno natural "Isidore" en nuestro estado y principalmente en la zona costa, resulta insuficiente cualquier esfuerzo y recursos que se destine a esta región, porque en gran parte de la costa empeoró la situación de vida de los productores agrícolas y ganaderos. Este acontecimiento natural nos pone a reflexionar para que actuemos estratégicamente en seleccionar las acciones y actividades que realizamos como institución y optemos por priorizar todo lo que hacemos, de tal manera que esto, nos lleve a racionalizar los recursos y generar ahorros para invertir en las necesidades básicas de los ciudadanos más afectados.

Nos hemos trazado un compromiso inmenso, pero las exigencias de la sociedad se anteponen. Hagamos de las instituciones públicas una verdadera plataforma de atención y en los servidores públicos recobremos los valores de servicio. Los compromisos lo estamos cumpliendo y seguiremos trabajando conforme lo demande la población; podemos afirmar que el eslogan de más sociedad y menos gobierno se está consolidando. Asumamos pues la responsabilidad de hacer de la política interna un



ejercicio cotidiano y responsable de poder, capaz de ejercer la acción de gobierno bajo los principios de la legalidad, retomaremos el consenso y eficacia, como fundamento esencial para establecer una cultura política de rechazo a la agresión y violencia.

También se implementará un sistema político con reglas claras, que ofrezca igualdad de participación, y que brinde oportunidades a todos los actores políticos y sociales, para dar certidumbre a la entidad, implementaremos mecanismos de coordinación y participación con los actores políticos y sociales para determinar el rumbo del nuevo gobierno democrático.

Para impulsar el desarrollo en el Estado de Chiapas, es necesario restablecer el tejido social, no es suficiente con darle legitimidad y legalidad a los poderes públicos, es importante luchar contra toda actitud de centralismo y autoritarismo, trabajaremos por crear en la sociedad una auténtica cultura democrática y con esto fortalecer una gobernabilidad realmente plural, incluyente y participativa, que de seguridad y estabilidad a la sociedad chiapaneca.

Institucionalmente estamos inmersos en ese modelo de dirección que requiere la administración pública, ya comenzamos a reorganizar las funciones y se está promoviendo cambios importantes en la estructura organizacional, en los procedimientos, en las normas y en los lineamientos, en sistemas, solo de esta manera se podrá crear mejores elementos para cumplir con sus objetivos, para que todas las tareas estén encaminadas en beneficio de la ciudadanía, mediante el ejercicio responsable de sus atribuciones. En la actualidad la gestión gubernamental ya no solo controla el gasto público de manera cuantitativa, ni con actividades físicas de producto final, ahora los resultados se están evaluando con indicadores; solamente a través de la incorporación técnicas de trabajo como ésta y como la planeación estratégica lograremos transitar hacia una administración pública de calidad, como estándar para satisfacer las demandas de la sociedad.



En cualquier situación preferimos corregir y pagar el costo público de rectificar, que aducir una supuesta razón de estado que derive en actos de represión. Que quede claro que la cohesión social no debe descansar en la coacción. Caminemos firmemente por la senda de una autoridad respetuosa de la ley; de un poder que rinda cuentas claras, de un líder que convoca, que escucha, que incluye y que respeta. Este gobierno es convicto a escuchar, a enriquecer las propuestas y a ejercer la autocrítica, a encontrar soluciones dentro de un ámbito de pluralidad. Fortalezcamos la corresponsabilidad entre los poderes, porque solo así alcanzaremos la manifestación más alta en la cultura democrática que tanto anhelamos.

Integrados gobierno y sociedad para lograr un acuerdo de paz con justicia y dignidad. Fomentemos una política cultural que reconozca y respete la pluralidad y diversidad de la población, establezcamos una nueva relación entre los pueblos indios, la sociedad y gobierno, basados en los principios de pluralismo, integridad, de participación y de libre determinación que les garantice el ejercicio pleno de sus derechos, el uso y disfrute de sus recursos naturales y la preservación de sus culturas; también impulsaremos políticas tendientes a lograr la integración de la mujer a la vida política, social, productiva y cultural en condiciones de igualdad y equidad de género; promoveremos que los grupos prioritarios y vulnerables se desarrollen en condiciones que promuevan su crecimiento y su integración a la sociedad con solidaridad y respeto hacia su condición y sus capacidades. Impulsaremos la equidad como un asunto fundamental para asegurar que cada persona realice su proyecto de vida con libertad y con las capacidades para concretarlo, pero dentro del derecho.

En suma, pongo a consideración a ese Honorable Congreso del Estado el Presupuesto de Egresos 2003 como instrumento que concentra las políticas, estrategias, programas y acciones alineadas a los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas y de los Programas Sectoriales 2001-2006 que los organismos públicos ejercerán con responsabilidad, con la finalidad de satisfacer plenamente las necesidades principales de la sociedad y



fortalecer el desarrollo socioeconómico, mismo que con su análisis y aprobación permitirá integralmente propiciar condiciones necesarias para un desarrollo social sustentable y saludable de los pobladores de la entidad.

Estaremos atentos a los cambios que puedan ocurrir provocados principalmente por el crecimiento demográfico, la globalización económica, el avance de la democracia y la participación creciente de la sociedad; para construir nuevos indicadores sociales, económicos, políticos, ecológicos, culturales y de seguridad, que permitan ubicar con precisión la situación del estado y del rumbo que lleva. Pero, estos indicadores no sólo deben estar al servicio del gobierno, también deben fluir hacia la sociedad, para así contar con mayores elementos en la toma de decisiones, y con parámetros para evaluar el resultado de las políticas públicas.

